

Paso	3.G- REQUISITOS TRÁMITE CRÉDITO BACK TO BACK	Comentarios
PARA INICIAR EL TRÁMITE		
1	Capacidad de pago suficiente y llenar la solicitud de crédito.	
2	Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados de todos los participantes.	
3	Última boleta salarial recibida.	
4	<p>Trámite aseguramiento de póliza de vida saldos deudores*, hasta montos de **¢75.0 MM (deudor y codeudor), en edades de 51 años hasta los 65 años deberán completar la declaración V7, montos mayores a ¢75.0 MM independientemente de la edad deberán presentar la declaración V7, además según edad del asociado corresponderá presentar requisitos adicionales para análisis de aceptación por parte del área de riesgos de la aseguradora.</p> <p>*Aplican condiciones ver más información en página web: https://www.asobancosta.com/CMS/personas/beneficios , en sección "póliza de vida de saldos deudores".</p> <p>**El cumulo de aseguramiento incluye los créditos que tenga con Asobancosta y con otros acreedores que utilicen el mismo asegurador.</p>	

ASPECTOS GENERALES: Para financiamiento con garantía real es necesario una Antigüedad de 1 mes en plaza fija en el Conglomerado y 1 mes de afiliación continua

ASOBANCOSTA SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR DOCUMENTOS O INFORMACIÓN ADICIONAL EN CASO DE SER NECESARIO.

Con única garantía: Certificado de depósito a plazo en ASOBANCOSTA